Asunción, 02 de agosto de 2021.

Nota DC Nº 256

Señores
COMEPAR S.A.
Lugano Nº 452 e/ Alberdi, Asunción
Tel: 021-440.179
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2019 "ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL 2020/2022" ID Nº 368.664,** a fin de solitarles la presentación de la constancia que acredita la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos establecidas por Ley Nº 6355/19 y la Circular DNCP Nº 16/2020, en un plazo no mayor a 2 (dos) días hábiles.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones

COMEPAR S.A.
02/08/2021